



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

OFICINA DE ASUNTOS FEDERALES

10 de octubre de 2011

Sra. Mariemma López Rosario
Directora de Programa
Learning Alliances, LLC
P.O. Box 3822
Bayamón, Puerto Rico 00958

Ref: DP-74

Estimada señora López:

Hemos completado el proceso de evaluación de las propuestas sometidas para ofrecer Adecuación Profesional (Desarrollo Profesional) para maestros y sus supervisores inmediatos a ser sufragados con fondos de los Programas de Título I, Parte A, Título II, Parte A. Cada propuesta fue evaluada siguiendo el procedimiento establecido para determinar el cumplimiento con las disposiciones de Ley aplicables a cada programa.

Según las recomendaciones del comité de evaluadores la propuesta presentada por su corporación, **“Mi Comunidad, Mi Escuela y yo”**, fue aprobada para el año escolar 2011-2012. La misma será incluida en la **“Lista de Proveedores Autorizados para brindar Servicios Profesionales a Escuelas y Distritos”**. No obstante, será necesario discutir y negociar con usted los términos y condiciones requeridos para el otorgamiento del correspondiente contrato y posterior comienzo de los servicios. Próximamente nos comunicaremos con usted para citarlo a una reunión de orientación en la que se le informara sobre el procedimiento a seguir.

Este proyecto será administrado de conformidad con las disposiciones de los Programas Título I, Parte A y Título II, Parte A de la Ley de Educación Elemental y Secundaria de 1965, según enmendada (L.P. 107-110), la reglamentación federal aplicable a cada programa, las disposiciones aplicables contenidas en las Partes 74, 75, 76, 77, 79, 80, 81, 82, 85, 86, 97, 98 y 99 del Título 34, 48 CFR, Parte 31 del Código de Reglamentación

P. O. BOX 190759, SAN JUAN, PUERTO RICO 00919-0759 • TEL.: (787) 759-8910 • FAX: (787) 751-6192

El Departamento de Educación no discrimina por razón de raza, color, sexo, nacimiento, origen nacional, condición social, ideas políticas o religiosas, edad o impedimento en sus actividades, servicios educativos y oportunidades de empleo.

Sra. Mariemma López Rosario
Directora de Programa
Learning Alliances, LLC
Página -2-

Federal, las Cartas Circulares A-21, A-87 ó A-122 de la Oficina de Gerencia y Presupuesto Federal, las que apliquen y cualquier otro estatuto y/o reglamento Federal y/o Estatal aplicable.

Para comenzar a ofrecer los servicios es necesario otorgar un contrato entre su Institución y el Departamento de Educación. Favor de someter los documentos complementarios al contrato que se indican en el anejo lo antes posible. Debe asegurarse que todos estén vigentes.

De necesitar información adicional, favor de comunicarse con la Sra. Maribel Alvarado, Coordinadora de la Unidad de Adjudicación de Fondos, al número de teléfono (787) 773-2380.

Le deseo mucho éxito en esta encomienda.

Cordialmente,



Rina González Gelpi
Directora

RGG/cmm

Anejo

OFICINA DE ASUNTOS FEDERALES
DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA OTORGACION DE CONTRATOS
DE CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O INDIVIDUOS

CORPORACIONES	SOCIEDADES	INDIVIDUOS
Copia del Certificado de Registro de Comerciante.	Copia del Certificado de Registro de Comerciante.	Copia del Certificado de Registro de Comerciante.
Certificación De "Good Standing" De La Corporación Del Departamento De Estado	Contrato De Sociedad (debe indicar Socio que firmara contratos en representación Sociedad)	Certificación De La Administración Para El Sustento De Menores (Asume)
Certificación De Existencia O Autorización Para Hacer Negocios En P.R. De La Corporación Del Departamento De Estado	Certificación De Haber Rendido Planillas Sobre Ingreso Últimos (5) Años Del Departamento De Hacienda	Certificación De Antecedentes Penales
Certificación De Deuda Contributiva Del Departamento De Hacienda	Certificación De Deuda Contributiva Del Departamento De Hacienda	Certificación De Deuda Contributiva Del Departamento De Hacienda
Certificación De Haber Rendido Planillas Sobre Ingreso Últimos (5) Años Del Departamento De Hacienda	Certificación De Relevó De Retención Del Departamento De Hacienda (Vence El 31 De Diciembre De Cada Año)	Certificación De Haber Rendido Planillas Sobre Ingreso Últimos (5) Años Del Departamento De Hacienda
Certificación De Relevó De Retención Del Departamento De Hacienda (Vence el 31 De Diciembre De Cada Año)	Certificación De Radicación de Planillas de Propiedad Mueble Del Centro De Recaudación De Ingresos Municipales (C.R.I.M.)	Certificación De Relevó De Retención Del Departamento De Hacienda (Vence El 31 De Diciembre De Cada Año)
Certificación De Radicación de Planillas de Propiedad Mueble Del Centro De Recaudación De Ingresos Municipales (C.R.I.M.)	Certificación De Deuda Por Todos Los Conceptos Del Centro De Recaudación De Ingresos Municipales (C.R.I.M.)	Certificación De Radicación de Planillas de Propiedad Mueble Del Centro De Recaudación De Ingresos Municipales (C.R.I.M.)
Certificación De Deuda Por Todos Los Conceptos Del Centro De Recaudación De Ingresos Municipales (C.R.I.M.)	Declaración Jurada en los casos que no posea propiedad mueble o no radique planilla propiedad mueble (CRIM)	Certificación De Deuda Por Todos Los Conceptos Del Centro De Recaudación De Ingresos Municipales (C.R.I.M.)
Declaración Jurada en los casos que no posea propiedad mueble o no radique planilla propiedad mueble (CRIM)	Certificación De La Administración Para El Sustento De Menores (Asume) De Todos Los Socios	Declaración Jurada en los casos que no posea propiedad mueble o no radique planilla propiedad mueble (CRIM)
Resolución Corporativa Certificando Persona Autorizada A Firmar, Emitido Por La Junta De Directores, En Documento Con Membrete y sello Corporativo	Certificación Deuda Depart. Del Trabajo Y Rec. Humanos -Seguro Por Desempleo, Incapacidad Temporal	Certificación Deuda Depart. Del Trabajo Y Rec. Humanos -Seguro Por Desempleo, Incapacidad Temporal
Certificación Deuda Depart. Del Trabajo Y Rec. Humanos -Seguro Por Desempleo, Incapacidad Temporal	Certificación Deuda Depart. Del Trabajo Y Rec. Humanos por Seguro Choferil	Certificación Deuda Depart. Del Trabajo Y Rec. Humanos por Seguro Choferil
Certificación Deuda Depart. Del Trabajo Y Rec. Humanos por Seguro Choferil		Resume Profesional (Actualizado) (Curriculum Vitae)
Certificación de Deuda del Fondo del Seguro del Estado	Certificación De Antecedentes Penales	Certificación de deuda del Fondo del Seguro del Estado (Si Aplica)
Póliza De Seguro (Si Aplica)	Póliza De Seguro (Si Aplica)	Fomulario I-9
Seguro Social Patronal	Seguro Social Patronal	Copia Licencia Profesional (Si Aplica)
Certificación de estado de cumplimiento de la Adm. Para El Sustento De Menores (Asume)	Certificación de deuda del Fondo del Seguro del Estado	Copias (2) Identificaciones (Licencia Y Seguro Soc.)
Perfil corporativo	Perfil de la Sociedad	

CORPORACIONES FORANEAS

Certificación de Autorización para hacer negocios en P.R. del Departamento de Estado
Resolución Corporativa Certificando Persona Autorizada A Firmar, Emitido Por La Junta De Directores, En Documento Con Membrete Corporativo
Declaración Jurada, según requerida por la Carta Circular 1300-26-08 del Departamento de Hacienda
Se incluirá en el contrato cláusula de retención en el origen del 29% (en casos de individuos en US es 20%)

CORPORACIONES PÚBLICAS U ORGANISMOS GUBERNAMENTALES

CERTIFICACIÓN DE PERSONA AUTORIZADA A FIRMAR
--

NOTA: TODAS LAS CERTIFICACIONES PUEDEN SER COPIA (PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS ORIGINALES) Y CON FECHA DE HABER SIDO EXPEDIDAS POSTERIOR AL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.*

*Certificado de Registro de Licitadores sustituye las certificaciones salvo -Certificación Existencia o Good Standing, Resolución Corporativa, Copia del Certificado de Registro de Comerciantes, Certificación de cumplimiento ASUME y Certificación de Relevó de Retención.

Para agilizar el proceso de contratación se recomienda envíen los documentos a la Oficina de Asuntos Federales por Fax y luego por correo. El número de Fax es el _____.

Todo proveedor que otorgue contrato por primera vez con el DE deberá completar la forma SC730 (Registro de suplidores)

Enero 2011 Conforme a CC 1300-03-11 Hacienda